



UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA

1203

U. DE CHILE (O) N° \_\_\_\_\_ /

**ANT.:** D.U. N° 004522 de 09.03.2010 y Resoluciones exentas de Rectoría N°s. 0464 y 0724 de 2016.

**MAT.:** Informa resultado provisorio de la elección de Representantes de los Estudiantes ante el Senado Universitario.

SANTIAGO, 16 de junio de 2016

**A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) DE LAS JUNTAS ELECTORALES LOCALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS DEPENDIENTES DE RECTORÍA**

**DE : PRORRECTORA (S) Y PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

La Junta Electoral Central informa los resultados provisorios de la elección de Representantes de los Estudiantes ante el Senado Universitario. De acuerdo al calendario establecido en las Resoluciones exentas de Rectoría N°s. 0464 y 0724 de 2016, el plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio vence el lunes 20 de junio del año en curso a las 16 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

*Rosa Devés A.*

ROSA DEVÉS A.  
Prorrectora (S) y Presidenta  
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) de las Juntas Electorales Locales de las Facultades e Institutos dependientes de Rectoría
2. Señor Vicepresidente del Senado Universitario (c.i.)
3. Junta Electoral Central (c.i)



UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA

**Acta de escrutinio provisorio de la elección de  
Representantes de los Estudiantes ante el Senado Universitario 2016**

En Santiago, a 15 días del mes de junio del año 2016, los integrantes de la Junta Electoral Central que a continuación suscriben procedieron a realizar el escrutinio consolidado provisorio de la elección de Representantes de los Estudiantes ante el Senado Universitario, considerando para ello las actas de escrutinio finales de todos los organismos universitarios, obteniéndose los resultados que se contienen en el anexo que se adjunta.

Prof. Rosa Devés Alessandri  
Prorectora (S) y Presidenta  
Junta Electoral Central



Prof. Lionel Gil Hormazábal

Prof. Carlos Huneeus Madge

Prof. Fernando Romo Ormazábal

## ANEXO

CANDIDATOS	TOTAL PREFERENCIAS A CANDIDATOS	% PREF. CAND./TOTAL PREF. A CAND.
DIEGO TOMÁS ALONSO FIGUEROA	1.897	0,10
JUAN CRISTÓBAL CANTUARIAS CANTUARIAS	1.265	0,07
NATALIA ANDREA DÍAZ SOTO	787	0,04
CARLOS IGNACIO FEBRÉ LORCA	618	0,03
MURIEL ANDREA FEBRÉ LORCA	756	0,04
CRISTIÁN FELIPE GONZÁLEZ ALARCÓN	974	0,05
JUAN CRISTÓBAL GONZÁLEZ PÉREZ	774	0,04
FLORENCIA INFANTE RODRÍGUEZ-PEÑA	1.367	0,07
OSCAR ANDRÉS JARA MURILLO	613	0,03
LEONARDO ANDRÉS JOFRÉ RÍOS	1.250	0,07
BENJAMÍN IGNACIO MEJÍAS VALENCIA	1.449	0,08
VÍCTOR ANDRÉS NEIRA RUÍZ	1.329	0,07
JAVIERA PAZ ORTÍZ TAPIA	977	0,05
DORIS CATALINA PINTO MANQUENAHUEL	1.480	0,08
IGNACIO BENJAMÍN ROJAS TRINCADO	948	0,05
MANUEL ELOY ROSENBLUTH CUBILLOS	1.322	0,07
IGNACIO GABRIEL SÁNCHEZ PINO	781	0,04
Total de preferencias válidamente emitidas a candidatos	18.587	

VOTOS EN BLANCO	322	0,05
VOTOS NULOS	550	0,08

TOTAL VOTOS EMITIDOS	7110
----------------------	------

TOTAL DE VOTANTES	7.982
-------------------	-------

TOTAL PADRON ELECTORAL	35.892	% votantes	22,24
------------------------	--------	------------	-------

